



Boletín Oficial del Estado

B.O.E.: 01/02/2023

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Política Agrícola Común

[Corrección de errores del Real Decreto 92/2024, de 23 de enero](#), por el que se modifican diversos reales decretos relativos al sector de frutas y hortalizas, vitivinicultura y apicultura, y a la regulación de diferentes aspectos del ejercicio de la actividad agraria y de la gestión de la Política Agrícola Común.

B.O.E.: 05/02/2024

MINISTERIO DE HACIENDA

Impuestos

[Orden HAC/72/2024, de 1 de febrero](#), por la que se aprueban el modelo 040 "Declaración censal de alta, modificación y baja en el registro de operadores de plataforma extranjeros no cualificados y en el registro de otros operadores de plataforma obligados a comunicar información" y el modelo 238 "Declaración informativa para la comunicación de información por parte de operadores de plataformas", y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación.

B.O.E.: 07/02/2024

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Padrón municipal de habitantes

[Real Decreto 141/2024, de 6 de febrero](#), por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

MINISTERIO DE HACIENDA

Impuestos

[Real Decreto 142/2024, de 6 de febrero](#), por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, en materia de retenciones e ingresos a cuenta.

"Más necesarios que nunca"

#YOSOYGRADUADOSOCIAL

C/ Poeta Paco Aquino, 18-20
04005 ALMERIA
Tel. 950 23 20 95

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Salario mínimo interprofesional

[Real Decreto 145/2024, de 6 de febrero](#), por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2024.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

Medidas financieras

[Resolución de 6 de febrero de 2024](#), de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, por la que se actualiza el Anexo 1 incluido en la Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se define el principio de prudencia financiera aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las comunidades autónomas y entidades locales.

B.O.E. 10/02/2024

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Convenios colectivos de trabajo

[Resolución de 30 de enero de 2024](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta de acuerdo de modificación del IX Convenio colectivo de colegios mayores universitarios.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

B.O.J.A. 01/02/2024

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

[Decreto-ley 2/2024, de 29 de enero](#), por el que se aprueban medidas adicionales para paliar los efectos producidos por la situación de excepcional sequía a los usuarios de las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de Andalucía y se adoptan medidas urgentes, administrativas y fiscales, de apoyo al sector agrario.

[Orden de 17 de enero de 2024](#), por la que se convocan para el ejercicio 2024 las ayudas dirigidas a la mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de las explotaciones agrarias para cultivos intensivos en invernaderos, previstas en la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a las

“Más necesarios que nunca”
#YOSOYGRADUADOSOCIAL

C/ Poeta Paco Aquino, 18-20
04005 ALMERIA
Tel. 950 23 20 95

CIRCULAR INFORMATIVA 2/1

inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1).

[Resolución de 25 de enero de 2024](#), de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se dispone para el año 2024 las ayudas que se incluyen en la Solicitud Única, al amparo del Real Decreto 1048/2022, de 27 de diciembre y de la Orden de 24 de marzo de 2023, así como las particularidades de la Campaña 2024.

[Extracto de la Orden de 17 de enero de 2024](#), por la que se convocan para el ejercicio 2024 las ayudas dirigidas a la mejora del rendimiento y la sostenibilidad global de las explotaciones agrarias para cultivos intensivos en invernaderos, previstas en la Orden de 24 de septiembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1).

[Extracto de la Resolución de 25 de enero de 2024](#), de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se dispone para el año 2024 las ayudas que se incluyen en la Solicitud Única, al amparo del Real Decreto 1048/2022, de 27 de diciembre, y de la Orden de 24 de marzo de 2023, así como las particularidades de la Campaña 2024.

[Corrección de errores de la Orden de 29 de diciembre de 2023](#), por la que se convocan para 2023 las ayudas previstas en la Orden de 7 de noviembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a apoyar el uso de servicios de asesoramiento sostenible en producción ecológica a explotaciones agrarias en el marco de las intervenciones para el desarrollo rural del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 y se acuerda la ampliación del plazo de presentación de solicitudes (BOJA número 6, de 9 de enero de 2024).

B.O.J.A.: 14/02/2024

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 6 de febrero de 2024](#), por la que se efectúa la convocatoria para el año 2024, de subvenciones correspondientes a la intervención sobre el desarrollo rural relativa a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas (6613) correspondientes al Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027.

CIRCULAR INFORMATIVA 2/1

[Extracto de la Orden de 6 de febrero de 2024](#), por la que se efectúa la convocatoria para el año 2024 de subvenciones correspondientes a la Intervención sobre el desarrollo rural, relativa a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas (6613), correspondientes al Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027.

[Corrección de errores de la Orden de 24 de abril de 2023](#), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a compensar económicamente a los operadores del sector de la pesca, la acuicultura, la transformación y la comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura por los costes adicionales en que hayan incurrido debido a la perturbación del mercado causada por la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y sus efectos en la cadena de suministros de productos de la pesca y la acuicultura.



B.O.P.: 16/01/2023

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA, Y TRABAJO AUTÓNOMO EN ALMERÍA

[MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS CÓDIGO 04000145011982](#)

[CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL DE TRABAJO DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN](#)

“Más necesarios que nunca”
#YOSOYGRADUADOSOCIAL

C/ Poeta Paco Aquino, 18-20
04005 ALMERIA
Tel. 950 23 20 95

FORMACIÓN

III JORNADAS
sobre el
Accidente de Trabajo 2024

14,15 MARZO
Salón de Actos de la
Escuela Municipal de
Música de Almería.
Paseo Obispo Cordero, 23 (Almería)

DIRECCIÓN ACADÉMICA:
D^a María del Mar Pérez Hernández, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería.
D. Diego Zafra Mata, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

JUEVES 14/MARZO

09:00 horas. RECEPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES.

09:30 horas. INAUGURACIÓN.
"La responsabilidad de la empresa en los accidentes de trabajo en la doctrina de aplicación de la Sala Social TSJ de Andalucía, sede Granada".
PONENTE: D^a Beatriz Pérez Heredia, Magistrada de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla en Granada.

11:00 horas. PAUSA-CAFÉ.

11:45 horas. 2ª PONENCIA. PRIMERA PARTE.
"El Baremo de accidentes de tráfico y su aplicación en los accidentes de trabajo. Valoración de las secuelas y su cuantificación".
PONENTE: D. Diego Zafra Mata, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

12:45 horas. 2ª PONENCIA. SEGUNDA PARTE.
"El Baremo de accidentes de tráfico y su aplicación en los accidentes de trabajo. Valoración de las secuelas y su cuantificación".
PONENTE: D. Diego Zafra Mata, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.

14:15 horas. DESCANSO-ALMUERZO.

16:30 horas. 3ª PONENCIA.
"La responsabilidad empresarial en los accidentes transfronterizos: Personas trabajadoras víctimas extranjeras y nacionales".
PONENTE: D^a María Gómez Rodríguez, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Almería. Especialista Inspecciones Internacionales.

17:45 horas. MESA REDONDA.
"La investigación de accidente de trabajo: visiones encontradas".
PONENTES:
D. Germán Fernández Salmerón, Capitán Jefe de la Unidad Orgánica de Policía Judicial Comandancia de la Guardia Civil de Almería.
D. Manuel Gámez Orea, Inspector de Trabajo y Seguridad Social de Almería.
D^a María Luisa Cienfuegos Rodríguez, Magistrada Juzgado de Instrucción Número 2 de Málaga.
D^a Alicia Ruiz Torres, Abogada Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz.

MODERADORA: D^a Rosa María Serrano Rueda, Directora Provincial del INSS de Almería.
20:00 horas. FIN DE LA JORNADA.

VIERNES 15/MARZO

09:30 horas. 4ª PONENCIA.
"La responsabilidad de las mutuas en el pago de las prestaciones de seguridad social derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional: el principio de automaticidad de las prestaciones, responsabilidad empresarial directa, y responsabilidad subsidiaria del INSS como heredera del Fondo de Garantías de Accidentes de Trabajo".
PONENTE: D. José Luis Velázquez Sánchez, Letrado/a servicios jurídicos mutua FREMAP.

10:30 horas. PAUSA-CAFÉ.

11:15 horas. 5ª PONENCIA.
"Los Riesgos Psicosociales: identificación, evaluación y prevención. Aspectos teórico-prácticos".
PONENTE: D. José Luque Morales, Inspector Trabajo y Seguridad Social de Málaga, Jefe de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral.

12:15 horas. MESA REDONDA.
"El procedimiento sancionador por incumplimiento de normas de prevención de riesgos laborales: actuaciones inspectoras, acta de infracción, medios probatorios, audiencia a la empresa, resolución sancionadora y aspectos procesales de la impugnación de la resolución sancionadora".
PONENTES:
D^a María del Mar Pérez Hernández, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de Almería.
D^a María del Carmen Berruero García, Jefa del Servicio de Administración Laboral de la Junta de Andalucía.
D^a Encarnación Armenteros Montoro, Abogada del Ilustre Colegio Abogados de Jaén.
D^a Lourdes Cantón Plaza, Magistrada del Juzgado de lo Social nº 2 de Almería.

MODERADOR: D. Juan Carlos Aparicio Toboada, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 5 de Almería.

14:15 horas. CLAUSURA DE LAS III JORNADAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE ALMERÍA.

**¡PLAZAS LIMITADAS!
Haz tu reserva en:**
Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería

[C/ Poeta Paco Aquino, 18-20](https://www.cgsalmeria.com) [950 23 20 95](tel:950232095) almeria@graduadosocial.com www.cgsalmeria.com

III Jornadas sobre "El Accidente de Trabajo" que los Colegios de Graduados Sociales y Abogados de Almería, organizan junto con la dirección académica de **D^a María del Mar Pérez Hernández**, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería y **D. Diego Zafra Mata**, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería, **los próximos días 14 y 15 de marzo.**

Realiza tu inscripción

!!! PLAZAS LIMITADAS !!!

"Más necesarios que nunca"
#YOSOYGRADUADOSOCIAL

C/ Poeta Paco Aquino, 18-20
04005 ALMERIA
Tel. 950 23 20 95

CIRCULAR INFORMATIVA 2/1

Atención; las **II JORNADAS DE EXTRANJERÍA**, organizadas por este Il. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería ya están en marcha!!!!

👉 Abierto el plazo para **INSCRIPCIONES** (Incluyen desayunos 🍳, almuerzo jueves 🍽️ y material 📁)

➡ <https://acortar.link/o7ZsSV> ⬅

II Jornadas EXTRANJERÍA
• Novedades normativas - Efectos laborales
• Criterios jurisprudenciales
Dirección Académica: D. Francisco Javier Durán Ruiz, Jefe de la Oficina de Extranjería de Almería
Hotel Envía Almería Spa&Golf
Jueves 4 y Viernes 5 de ABRIL 2024

JUEVES 4 DE ABRIL 2024

- 9:00h - 9:30-10:30h: **ACREDITACIONES** y **ACTO DE INAUGURACIÓN**
- 10:30-11:30h: **1ª PONENCIA**: "EL RETO DE UNA POLÍTICA MIGRATORIA PARA EL FUTURO". Ponente: D. Carlos Mora Almudi, Director General de Migraciones, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Debate-coloquio.
- 11:30-12:00h: **2ª PONENCIA**: "ASPECTOS JURÍDICOS Y PROCESALES SOBRE CUESTIONES DE EXTRANJERÍA Y DERECHO COMUNITARIO". Ponente: Dª Mª Dolores Domínguez Heales, Abogada del Estado Jefe, Abogacía del Estado en Almería. Debate-coloquio.
- 12:00-13:00h: **PAUSA-CAFÉ**
- 13:00-14:30h: **3ª PONENCIA**: "CUESTIONES PRÁCTICAS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL EN MATERIA DE EXTRANJERÍA". Ponente: D. Francisco Solans Puyuelo, Abogado del Asesor Colegio de Abogados de Valencia y Secretario Portavoz de Extranjeristas en red. Debate-coloquio.
- 14:30-16:15h: **4ª MESA REDONDA**: "RESIDENCIA Y TRABAJO. RÉGIMEN COMUNITARIO: PROBLEMAS PRÁCTICOS Y POSIBLES SOLUCIONES". Ponentes: D. Manuel Llano Espinosa, Jefe OEX Málaga; D. Joan Lluís Agudo Codes, Jefe OEX Valencia; D. Julio Simón Blanco, Jefe OEX A Coruña; D. Fco. Javier Durán Ruiz, Jefe OEX Almería. Debate-coloquio.
- 16:15-17:15h: **5ª PONENCIA**: "CRITERIOS JURISPRUDENCIALES EN EXTRANJERÍA". Ponente: D. Luis Gollonet Teruel, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Debate-coloquio.
- 17:15-18:15h: **6ª PONENCIA**: "SIGLO Y MENORES NO ACOMPAÑADOS". Ponente: D. Francisco Javier Durán Ruiz, Profesor Titular de la Universidad de Granada, Coordinador del Programa de Doctorado en Estudios Migratorios. Debate-coloquio.

VIERNES 5 DE ABRIL 2024

- 9:30-10:30h: **7ª PONENCIA**: "LA ACTUACIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO EN EL ÁMBITO LABORAL Y EXTRANJERÍA". Ponente: Oficina del Defensor del Pueblo. Debate-coloquio.
- 10:30-11:15h: **PAUSA CAFÉ**
- 11:15-12:15h: **8ª PONENCIA**: "LA UNIDAD DE GRANDES EMPRESAS (UGE), NOMADAS DIGITALES, PROFESIONALES ALTAMENTE CUALIFICADOS". Ponente: D. Luis Esteban-Manzanares Fernández-Roldán, Subdirector Adjunto de la Unidad de Grandes Empresas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Debate-coloquio.
- 12:15-13:30h: **9ª MESA REDONDA**: "RESIDENCIAS, ESTUDIANTES, REAGRUPACIÓN FAMILIAR Y LARGA DURACIÓN: PROBLEMAS PRÁCTICOS Y POSIBLES SOLUCIONES". Ponentes: Dña. Nuria Buena Sánchez, Jefa OEX Granada; D. Francisco J. Ramirez Torres, Jefe OEX Jaén; Dña. Helena López Muñoz, Jefa OEX Ciudad Real; Dña. María Nicolás González, Jefa OEX Murcia. Debate-coloquio.
- 16:15-17:15h: **ACTO DE CLAUSURA**

Inscríbete Online aquí!

Organiza: Colegio Oficial Graduados Sociales Almería. Colaboran: microdata, grupo2000, vitaly, GLOBALFINANZ, edutops, Wolters Kluwer, serviZenter, COEXPHAL, Cámara HOTEL ENVÍA ALMERÍA SPA&GOLF, INSTITUCIÓN DE ALMERÍA.

FECHAS: 4 Y 5 DE ABRIL.

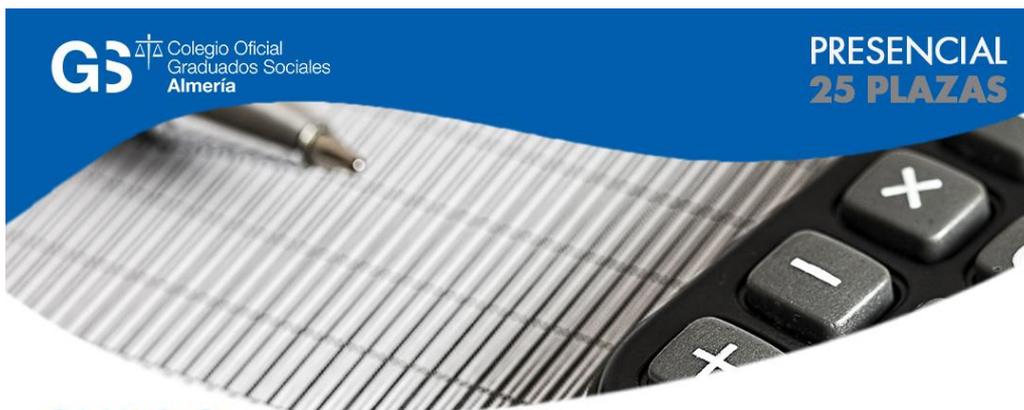
LUGAR: Hotel Envía Almería Spa&Golf

"Más necesarios que nunca"
#YOSOYGRADUADOSOCIAL

C/ Poeta Paco Aquino, 18-20
04005 ALMERIA
Tel. 950 23 20 95

!!! PLAZAS LIMITADAS !!!

Para inscribirte a dicho curso [pincha aquí](#)



CURSO **CAMPAÑA IRPF 2023**

PONENTE
D. JUAN JOSÉ MIRABENT ARROYO
Administrador de la AEAT de Motril

Fecha: **19** y **20** de Marzo de 2024

Horario: de 16.30 a 19.30 h.

ORGANIZA

Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería
C/ Poeta Paco Aquino, 20 04005 ALMERIA ☎ 950 23 20 95
www.cgsalmeria.com ✉ almeria@graduadosocial.com

INSCRIPCIÓN Y PROGRAMA EN LA WEB

cgsalmeria.com

“Más necesarios que nunca”
#YOSOYGRADUADOSOCIAL

C/ Poeta Paco Aquino, 18-20
04005 ALMERIA
Tel. 950 23 20 95

"EMISIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES"

Este Colegio Oficial emite **Certificados Digitales** como operador de registro de **UANATACA**, tanto al colectivo, como a los clientes de los despachos profesionales de una manera muy ágil y eficaz.

Los certificados que podemos emitir son:

- Certificado Persona Física (Ciudadano/Cliente, Colegiado, Autónomo)
- Certificado Persona Física Representante (con personalidad jurídica o sin personalidad jurídica)



 ¿Quieres más información?

Llámanos al 950 23 20 95 

Visita nuestra página web: <https://acortar.link/Kp0ghf>

"Más necesarios que nunca"
#YOSOYGRADUADOSOCIAL

C/ Poeta Paco Aquino, 18-20
04005 ALMERIA
Tel. 950 23 20 95